

CORPORACIÓN SUICHE 7B, C.A.

RIF J-00259842-5

CAPITAL Bs. Bs. 5.149,44.

Domicilio: Caracas-Venezuela

CONVOCATORIA.

Se convoca a los señores accionistas de la Corporación SUICHE 7B, C.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en la ciudad de Caracas, en la Torre IBM, Avenida Ernesto Blohm, piso 4, Chuao, y/o en forma virtual a través de Videoconferencia, el día 31 de marzo de 2022, a la hora 8:30 a.m., con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocer el informe que presenta la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por la compañía, durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2021. 2. Considerar aprobar, improbar o modificar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2021 3. Considerar y resolver sobre el valor nominal de las acciones de la compañía. 4. Considerar y resolver sobre el proyecto de reparto de dividendos. En caso de aprobarse dividendos en acciones, decidir modificar las cláusulas Quinta y Sexta de los Estatutos Sociales relativos al Capital Social y a la distribución accionaria. 5. Elección de los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva, del Representante Judicial y nombramiento de los representantes ante el Servicio Nacional de Contrataciones. 6. Nombrar a los Comisarios Principales y Suplentes y fijarles su remuneración. Se hace la presente Convocatoria con la anticipación prevista en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos. El informe de la Junta Directiva, de los Comisarios, de los Contadores Públicos Independientes y los Estados Financieros Auditados, estará a disposición de los Señores Accionistas, con diez (10) días continuos de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede de la Compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio. Con ocasión a la pandemia denominada Coronavirus (COVID-19) y en estricto cumplimiento de la Resolución Nro. 090, de fecha 1 de junio de 2020 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se establece la normativa sanitaria de responsabilidad social ante la referida pandemia, las instrucciones a seguir para asistir a la asamblea de manera presencial, así como en forma virtual (Videoconferencia), serán enviadas directamente a los accionistas en físico y mediante correo electrónico.

Por la Junta Directiva,

Adolfo Castillo, Presidente de la Junta Directiva.

Caracas, 18 de marzo de 2022